

LA OPINION DE LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. Los siguientes á festivos medio número. En caso necesario se publicará suplemento.
En Tarragona 176 pesetas al mes y 5 el trimestre. En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas.—Extranjero 15 pesetas.
Remitidos y anuncios á precios convencionales. No se devuelven los originales.

DIARIO POLITICO DE AVISOS Y NOTICIAS

TELÉFONO NÚM. 13

REDACCION

Calle del Conde de Rius, (antes Hospital), 28, en tresuelo, esquina á la Rambla de San Juan.

ADMINISTRACION

En el mismo piso que ocupa la Redacción. Para suscripciones y anuncios dirigirse al Administrador. PAGO ADELANTADO

Año XXVIII.

TARRAGONA: Jueves 3 de Julio de 1902

Núm. 152.

Anuncios recomendables

PADECER DEL ESTÓMAGO

probad la

INGLOBINA GIOL

Depositarlos los Dres. CUCHI y MIRAMBELL.

CONFITERIA

DE

J. ESCRIBU

San Agustín, 19, Tarragona

Completo surtido para bodas, bautizos y luncheos. Precios sumamente económicos. Se sirven bizcochos helados todos los domingos y demás días festivos.

VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Santos Emeterio, Eulogio y Jacinto mártires. Dato obispo y santa Mstiola virgen.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Laureano arzobispo, Teodoro, Antonino y Teófilo mártires y santa Berta virgen.

ORACION DE CUARENTA HORAS

BEATAS.—Continua dicha oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de siete á diez, celebrándose las misas de exposición y reserva y por la tarde de cinco á ocho.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Leche en las Descalzas.

CULTOS

CATEDRAL.—A las siete de la tarde ejercicios de la Minerva en la capilla del Smo. Sacramento.

DESCALZOS (calle del Asalto).—A las siete de la mañana durante la misa continúan los ejercicios del mes dedicado á la Virgen del Carmen.

SAGRADO CORAZON.—Como conclusión de los ejercicios del mes del Sagrado Corazón se celebrará á las siete la misa de comunión general con plática preparatoria.

TRES FECHAS

1898

Cuando al estrépito de los cañonazos yankees despertamos ó creímos despertar para darnos exacta cuenta de dolorosas realidades; cuando vimos que todo lo que nuestra mente y nuestro deseo nos ofrecía como sistema colonizador, organización militar, fuerza en los mares, era puro efecto imaginativo, corrieron por España entera plausibles ansias de reconstitución y de mejora, algo así como un remordimiento nacional frente á los errores del pasado.

No cabía discutir lo pernicioso del procedimiento seguido hasta entonces en las artes de gobierno; á él debíamos reveses de la guerra y bochornos de la paz, y era fuerza cambiarlo con tanta perentoriedad como energía.

El haber ocupado poco menos de un siglo en dar por concluso nuestro período constituyente, tenía toda la culpa del retraso con que marchábamos, por el camino que siguieron los pueblos progresivos. Fascinados, sin duda, ante los primeros oratorios de aquellos tribunos que acertaron con mil diferentes y artísticas apoloías de la democracia, detuvimos celebrándolas y prodigando alabanzas. La ovación se prolongó en demasía; las manos, ocupadas con el aplauso, descuidaban forzosamente el trabajo, y los elementos directores, consagrados á demarcar los dominios de la libertad, pusieron en olvido la resolución de otros problemas no tan brillantes para la espléndida elocuencia meridional facundias, pero ciertamente de superiores resultados en el crecimiento y adelanto del país.

De tales causas—decía Costa—depende nuestro retraso con relación á Europa; tres centurias nos lleva de ventaja; modifiquemos la rutinaria

política; aceleremos el paso para incorporar al movimiento europeo, ó cuando menos para seguirlo de cerca. Los hombres políticos vinieron, por modo más ó menos explícito, á coincidir con semejante afirmación; los elementos mercantiles é industriales se pronunciaron por radical variación en las orientaciones políticas; todos queríamos reconstruir lo venido á tierra, y todos los españoles hablábamos como un libro.

En el suyo, merísimo, sustentaba Macías Picavea la urgencia en la dejación de las eternas y ya enfadosas disquisiciones relativas á la cuantía democrática, para que nos decidieramos á procurar enseñanza en la Escuela, moralidad en el funcionario público, riqueza en los campos, amparo á la industria en el arancel, organización al Ejército, barcos para los marinos con marinó para los barcos; y como medio de subvenir á tanto dispendio, severo régimen de formalidad en la Hacienda.

Y no se piense que el malogrado escritor y quien aporta su recuerdo son enemigos de las libertades públicas. Tocante al primero, su obra *El Problema Nacional* no acredita un marcado amor á la reacción; y en cuanto á mí, puedo asegurar que, sin haberme sumado jamás con los que explotan la libertad, estoy y estaré siempre al lado de los que la defienden. Entiendo que los pueblos requieren indispensablemente un régimen expansivo para progresar; pero que en vez de reducirse á conseguirlo, deben aplicarse á utilizarlo. De lo contrario, ese régimen representa el título de una profesión que no se ejerce, que sólo sirve como ornamento; y para mí no se ejercita la libertad brindando en su nombre al término de un banquete ó dedicándole unos cuantos vivas á la salida del meeting.

Ello es, en fin,—dejando esta digresión que sale al paso de los dictados de clerical, retrógado y reaccionario prodigados cuando no hay razones á mano—, que, por visible y general acuerdo, convinimos los españoles en la necesidad de aprovechar la dolorosa y cruel notificación del desastre curándonos de nuestra añeja manía de discutir principios políticos y teniendo por ultimado el período constituyente. A semejantes propósitos había que añadir un acertado empleo de talentos y actividades, consagrándolas enteramente á reconstituir el país con maestros, agricultores, industriales y soldados.

Buscáramos la Enseñanza para encontrar la riqueza, y sobre esos firmes pilares alzaríamos el edificio de nuestra pujanza en el porvenir.

Incorporarnos á los pueblos que prosperan: tal fué el anhelo, y emprendimos el camino. En el que traza la Historia véase lejana polvareda, levantada en su vertiginosa marcha por la Europa culta.

Grande es la delantera—se dijo—; pero así y todo, gentes fáciles á la esperanza pensaron que, merced á un poderoso esfuerzo y á una persistente voluntad, daríamos alcance á los que tan rezagados nos habían dejado.

1902

De propósito se omite la obra de los conservadores en el breve plazo que ocuparon el Poder. El encauzamiento de la Hacienda, el *superavit* verdad del Presupuesto, la iniciación del mejoramiento del obrero, el intento de vender barcos de una suprema inutilidad, los proyectos para aumentar la riqueza agrícola, todo ello nada vale ni nada significa ante un pueblo escéptico y desmayado, y para una Prensa incapaz, por lo común, de sustraerse á la rutina mental que estima como popular el elogio ó la disculpa de todo Gobierno que se apellida liberal, y achaca á pecado evitando el hacer justicia tra-

tándose de una situación conservadora.

Dejemos lo que á Silvela y á los suyos corresponde, para analizar sintéticamente los rumbos nuevos de la política, el *modern style* de gobierno que, por acuerdo unánime y en ciertos momentos entusiasta, resolvimos seguir.

Se discute en acaloradas controversias de Prensa y en prédicaciones tan elocuentes como famosas—bien lo apreciamos en las diárricas hojas impresas—la influencia clerical, la interpretación del Concordato tocante al número de frailes que venimos obligados á tolerar, lo que dice el Nuncio ó lo que á este señor dieron en contarle con ó sin anuencia del Sr. Canalejas, la necesidad de despertar el país liberal, la urgencia de poner en defensa la España democrática, lo útil del alistamiento de los «demócratas legítimos» bajo una bandera, y de los «reaccionarios más ó menos encubiertos» al pie de otra enseña.

Se pide la desaparición de los *latifundios*, sin pararse á determinar con qué recursos y merced á qué procedimientos han de hacerse las expropiaciones. Se habla de conquistar mayores amplitudes democráticas, sin enumerar cuales han de ser, dejándonos frente á la duda de si tales conquistas, en un país donde existe el sufragio universal, habrán de referirse á la ventaja que procuraría el voto de las mujeres y de los niños.

De una ley de Enseñanza que fije un plan á los que tienen veinte, de la difusión y mejora de las Escuelas (dentro de límites tolerables para nuestro Presupuesto), del desarrollo de las obras públicas que aseguran la riqueza nacional, de organizar nuestros elementos para la defensa, no hay una sola palabra.

Por lo que á tamaños problemas hace referencia, limitáanse los ministros al despacho ordinario: contradanza de la magistratura en la *Gaceta*, condecoraciones de nuevo cuño en Instrucción pública, ascensos reglamentarios en los restantes departamentos; y cuando la prosa periodística ó las reclamaciones del Parlamento apremian, se arriesga el Sr. Sagasta á poner en juego sus energías y nombra una ponencia.

Esto es, como antes de 1898: la más acabada pereza en cuanto supone ventaja efectiva para el país; y la única savia cerebral, la única actividad política que se advierte, las miramos aplicadas á una renovación del período constituyente, á poner en claro si la democracia ha logrado su completo desarrollo, á solicitar radicalismos que nadie define ni marca, á predicar visiones bajo banderas opuestas, y á producir encono de pasiones que importa mucho someter á la acción de la anestesia.

Y no se diga que la trascendencia de dos grandes cuestiones—la religiosa y la social—estorban toda otra preocupación, porque nadie pone en duda la necesidad de atender tales problemas—y con amplio espíritu habrá de resolverlos, si es menester, el partido conservador—, pero sin abandonar un solo momento los restantes.

Problema religioso y problema social han tenido y aun tienen, con Bélgica, Francia y Alemania, otros países y sin perjuicio de buscar soluciones armónicas que mejoren ó resuelvan los pleitos entre la potestad civil y la eclesiástica y entre el capital y en el trabajo, han organizado sus ejércitos, robustecido sus escuadras, desenvuelto sus obras públicas y difundido la cultura.

Estamos condenados á eterna discusión de vaguedades políticas, con privación absoluta de todo sentido práctico, que es la pena más dura que cabe imponer á un pueblo. Los espíritus optimistas vieron, no exentos de fe, la

marcha iniciada en 1898; pero hubieron de entregarse á la desesperanza al oír, apenas emprendida la jornada, como los jefes liberales solicitaban un alto para dilucidar determinadas cuestiones que llamaron previas.

Así quedó resuelto, siendo estéril la protesta de algunos hombres públicos; la caravana se detuvo en los primeros pasos; sintieron indignaciones por el caso de la señorita Ubaó, estusiamos por «Electra», reparos ante el enlace de la Princesa de Asturias, urgencias por levantar el país liberal, enojos por la intromisión vaticanista en la potestad civil y súbitos rencores contra Congregaciones establecidas previa autorización de ministros liberales, por ser los frailes verdaderos demonios con sayal, culpables de nuestro atraso, en el que ninguna parte cabe atribuir á los estadistas y políticos radicales, que al fin y la postre resultan unos ángeles.

A todas estas y otras parecidas manifestaciones se dió audiencia; han transcurrido dos años, continuamos discutiendo, muy formales, una imaginaria extensión democrática, y abandonamos por entero todos los asuntos de interés, á trueque de traer inaleto y desasosegado á monseñor Rinaldini. No es grande la compensación.

En el camino señalado allí por 1898 ya no se divisa la polvareda indicadora de la Europa adelantada y próspera; ella continúa su marcha, y nosotros seguimos sentados en la cuneta de la carretera.

MIL NOVECIENTOS...

Pueblo que se deja guiar por los mismos hombres que lo perdieron, es pueblo amenazado de mayores males. Lejos de ello, gracias sean dadas al modernismo de los que dicen ser liberales, ha retrocedido medio siglo. Ya estamos donde estábamos cuando trajeron el agua del Lozoya á Madrid, cantando la libertad. Y ese grande, hermosísimo principio, eterna y legítima aspiración del alma humana, no lo concibieron supremacías de la inteligencia para surtir de musas á la esteril oratoria de hoy en día. La libertad no se canta, se practica.

No hemos progresado, no; aun cuando los ministeriales hablen de un mejoramiento, que por desdicha no existe y que recientemente trataron de acreditar nada menos que merced á filosofías relacionadas con el resultado de las festejos de la jura. Los príncipes extranjeros—háse dicho—pregonarán por el mundo los adelantos y mejoras de nuestro país en los últimos años.

¡A cuán poca costa gana la ilusión algunos críticos! Creer que porque un manojó de príncipes ha visto la percalina de nuestras fiestas y la gentileza de los caballeros en plaza se atestigua la fuerza y el mejoramiento nacional, vale tanto como declararnos incorregibles y capaces de crear nuevamente que los buques inútiles son acorazados formidables y que Sagasta es un verdadero hombre de Estado.

De prolongarse este retroceso adonde nos llevan los progresistas de oggi, la fecha desconocida, aunque próxima, quedará señalada con infortunios acaso superiores á los muy penosos de 1898.

Hay que abandonar la cuneta de la carretera; hay que ponerse en marcha con la celeridad imaginada á raíz del desastre; pero, cuidado, nunca al paso vacilante de la ancianidad.

28 Junio 1902.

RAFAEL CASSET.

EL SUPPLICIO DE UN AVARO

(De Hume)

Murió un hombre que había sido muy avaro, y llegó, como todos los mortales, á orillas de la laguna Estigia, que le era forzoso atravesar á bordo de la barca de Aqueronte.

Exigióle este el precio del pasaje, según costumbre; pero el avaro, que ni aún después de muerto habla dejado de serlo, para eludir el pago tiróse de cabeza á la laguna y la pasó á nado.

La sorpresa del infierno barquero fué tan grande que se quedó estático y sin fuerzas para oponerse á aquella gravísima transgresión de las leyes; y entre las almas que esperaban su turno para pasar á la orilla opuesta se levantó un espantoso clamoreo, y todo el infierno se conmovió al saber la estupenda noticia.

Pusiéronse los jueces á deliberar acerca de la pena proporcionada á un delito de tan peligrosas consecuencias para las rentas del Reino. ¿Se le encadenaría á la roca en unión de Prometeo? ¿Se le arrojaría al precipicio donde sufren su pena las hijas de Danao? ¿Debería ayudar á Sisifo en su esteril trabajo?

—¡No!—dijo Minos.— Eso es muy poco; hay que pensar en un suplicio mucho más duro y terrible.

—¿Cuál?—preguntaron Eaco y Radamanto.

—Obliguémosle á volver al mundo para que vea cómo derrochan sus herederos las riquezas que él amontonó.

Por la traducción, RAMIRO BLANCO.

SUETOS

LLamamos la atención de nuestros suscriptores y del público en general, sobre la pequeña modificación que ha sufrido nuestro periódico, el cual se imprime desde el 1.º del actual en casa de los señores Lloréns, Gibert y Casar. Sugrañes.

Recordamos, pues, á nuestros favorecedores que para los anuncios y esquelas mortuorias se reciben encargos en esta Administración, Conde de Rius, 28, entresuelo hasta la una de la madrugada y después de la hora citada se admitirán en la imprenta de referencia, Fortuny, 4, bajos.

En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del señor Alcalde D. Juan Pallarés y asistiendo los concejales Sres. Cañellas, Sans, Cuchi (D. Manuel), Virgill, Vallhonrat, Boxó, Izart, Rosell, Malé, Chulvi, Munté, Cuchi (D. Rafael) y Llauredó celebróse anoche sesión de primera convocatoria.

Aprobada el acta de la anterior pasó á la comisión de Fomento una comunicación del señor Gobernador civil remitiendo para su informe un expediente instado ante la Jefatura de Obras públicas por D. Salvador Escriu pidiendo que se le conceda autorización para elevar un muro de defensa en una finca de su propiedad lindante con el río Francoil.

Quedó enterado el Consistorio de otra comunicación del Excmo. Ayuntamiento de Barcelona dando las gracias al de esta capital por el pésame que le dirigió al conocer la triste noticia del fallecimiento del eximio vate catalán Mossen Jacinto Verdager.

Fué aprobada la distribución de fondos para el corriente mes que asciende á 37.887'43 ptas. y la de las multas impuestas por la alcaldía durante el segundo trimestre del corriente año, que dejan un remanente líquido á favor del ayuntamiento de 144'50 ptas., después de descontada la parte que corresponde al Tesoro.

De la comisión de Fomento fueron aprobados los siguientes dictámenes: 1.º, autorizando á D. José Comaposada para colocar unas puertas de hierro en la tienda de la casa número 15 de la calle de Conde Rius; 2.º, accediendo á lo solicitado por D. Rafael Panasachs, sobre mejoras que deben hacerse en la calle de Smith; 3.º, concediendo per-

misó a D. Angela Esteban para pintar y revocar la fachada de una casa de la calle de la Paz.

De la de Gobernación se aprobaron los dictámenes aprobando las cuentas presentadas por D. Juan Danús por el material y obras verificadas durante los meses de Enero, Febrero y Marzo del corriente año y que importa la cantidad de 117 pesetas 70 céntimos, por D. Francisco Casas por los medicamentos facilitados a las familias pobres, que asciende a 271 pesetas 25 céntimos, y por D. Francisco Arís otra de 202 pesetas.

Ratificóse el acuerdo de la comisión de Ensanche referente al asunto de los terrenos de propiedad de D. Antonio Soler que fueron comprados por el Ayuntamiento al Ramo de Guerra, leyéndose y aprobándose el recurso de alzada elevado por la Alcaldía, en el cual sin discutir los derechos del citado propietario, se pide que el Estado indemnice al Ayuntamiento los perjuicios irrogados, bien declarando la nulidad de venta ó resarciendo los perjuicios en caso de confirmarla.

Fué aprobado el dictamen de la comisión de Hacienda, proponiendo se destinen 6 000 pesetas del capítulo de festejos al de aguas a fin de canalizar varias calles, facilitando así trabajo a la clase obrera.

Concediéndose dos meses de licencia al concejal Sr. Munté.

Pasó a la comisión de Gobernación una instancia de D. José Saldaña, pidiendo se le nombre portero meritorio del Ayuntamiento.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Malé preguntó por qué la Comisión de Aguas no había designado las calles que debían ser canalizadas, y que convendría que se interesase a la Diputación y al señor Gobernador civil para que se arregle la carretera de esta ciudad a Constantí, la cual está en pésimo estado, ya que el Ayuntamiento paga puntualmente lo que le corresponde por contingente provincial, ó que por lo menos se autorice al Municipio para que proceda por su cuenta y con cargo a las cantidades que satisface en concepto de contingente al arreglo de dicha carretera.

La Presidencia contesta que en cuanto al primer extremo no debía la Comisión de Aguas presentar ningún dictamen, pues ya están acordadas dichas obras y las calles que deben ser canalizadas y referente al segundo manifestó que estaba practicando gestiones para ponerse de acuerdo con el señor presidente de la Diputación.

El Sr. Yxart, después de indicar que las palabras del Sr. Malé parecían envolver una censura para la comisión de Aguas, como vocal de la misma, hizo iguales manifestaciones que el señor presidente, añadiendo que sin las 6 000 pesetas de la transferencia que acababa de acordarse, no hubieran podido ser canalizadas todas las calles, cuya canalización estaba ya acordada, por lo cual holgaba presentar nuevo dictamen.

El Sr. Malé, después de manifestar que no había sido su ánimo molestar a la comisión de Aguas, indicó la conveniencia de que fuese canalizada la calle de Conde de Rius, contestándole la Presidencia que aún cuando de momento no podía ser canalizada dicha calle por no estar incluida en el acuerdo de referencia, interesaría a la comisión de Aguas, para que accediera a los deseos del Sr. Malé.

El Sr. Rosell, preguntó si tardaría mucho en poder utilizarse el nuevo depósito del Olivo, pues hay varias casas de la zona de Ensanche que no reciben agua durante algunas horas del día, contestándole la Presidencia, que habiéndose concedido prórroga hasta fin de Marzo al contratista, le otorgó una nueva prórroga de 15 días por haber sido necesario interrumpir las obras durante 15 días. Mas que desde día 16 de Abril en que terminaba dicha prórroga había anunciado al contratista que desde dicha fecha hasta el día que haga entrega del depósito incurrir en la penalidad marcada en el contrato.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

Al Sr. Administrador de Correos

Distintas veces hemos tenido el gusto de comentar muy favorablemente, las inteligentes iniciativas que en el desempeño de su cargo ha desplegado el

Sr. D. Carlos Gamarra, actual Administrador de Correos de esta ciudad.

Confiados en el celo é interés que ha demostrado siempre en obsequio del Comercio, se nos ofrece hoy poner a la consideración del Sr. Gamarra, los grandes perjuicios que el actual servicio de correos, irroga a los comerciantes de esta plaza que mantienen relaciones con el extranjero.

El correo extranjero llega a Barcelona a las 7 1/2 de la mañana y el paquete de correspondencia con destino a Tarragona tarda 15 horas para salvar la corta distancia que media entre aquella y esta capital, y en llegar en poder del comercio 24 horas, esto es, un día entero.

Esta situación tan anómala y perjudicial para el comercio podría tener muchas y muy favorables soluciones.

Dicho correo, que tanto tarda en llegar a esta, tiene nada menos que tres medios de continuar su viaje. 1.º Seguir en el expreso que sale de Barcelona para esa, a las 8'48 en cuyo caso a las 12 de la mañana llegaría al despacho de los comerciantes; 2.º Unirse a la ballja del Correo de Barcelona a Madrid y detenido en Reus, llegar a esta en el tren de las 3 de la tarde, junto con el correo de Madrid a Barcelona y 3.º Salir de Barcelona a las 4'10 en el correo que se dirige a Valls y Picoaixons y tomar en San Vicente el tren que llega a esta a las 17.

No hay duda, que el comercio vería satisfechas sus aspiraciones, si pudiese ser aceptada una de las dos primeras soluciones, en cuyo caso, se le evitarían graves perjuicios y estaría una vez mas agradecido a las muchas atenciones que siempre ha recibido del señor Administrador de Correos de esta Capital.

En la sección de «Variedades» publicamos hoy la inspirada poesía dedicada a S. M. el Rey D. Alfonso XIII, original del coronel de la Reserva, nuestro particular amigo D. Guatario Seco, composición que fué premiada en el certamen que celebró la Juventud Conservadora de Barcelona con motivo de la proclamación y jura de nuestro joven soberano.

Habiendo mostrado S. M. la Reina Madre deseos de conocer personalmente al poeta premiado, por la Ma al Sr. Seco, exponiéndole lo manifestado por aquella augusta dama, emprendiendo éste seguidamente su viaje a la Corte al objeto de ofrecer sus respetos a la real familia.

Felicitemos al Sr. Seco, por el alto honor de que ha sido objeto y por el nuevo triunfo alcanzado en la república de las letras.

Se ha recibido en esta redacción el núm. 1 de *La Gaceta Iberica*, que se publica mensualmente en Tortosa bajo la dirección de nuestro particular amigo D. Obdulio Rodriguez Gonzalez de los Rios.

Esta publicación se ocupa de Agricultura, Industria, Comercio, Artes y Oficios y contiene excelentes grabados, ameno texto é interesantes anuncios. Deseamos a la nueva revista larga vida y prosperidades.

Con destino a esta ciudad, han salido de Huesca 21 penados de aquel correccional, los cuales serán trasladados inmediatamente a los establecimientos penitenciarios a que han sido destinados.

Ayer fueron halladas en la rambla de San Juan de esta población y por un vecino dos sortijas de oro.

Dando éste muestra de su acrisolada honradez, se ha apresurado a dar publicidad al hecho, pasando por esta Redacción para que hagamos público que las citadas prendas serán entregadas al que acredite ser su dueño.

Ayer visitaron al señor Gobernador civil D. Bernardo Amer, el digno Prior de las Reverendos Padres Carmelitas, Vicario general, los Diputados provinciales Sres. Romagosa y Magriñá, Alcalde de Benisanet, D. Rafael Canelas, el concejal Sr. Sans, el Alcalde y Secretario de Riudecañas y el Secretario de Altafulla.

OVO LECITINA BILLON.—Tónico Nervino.

Hoy tomará posesión del destino que le ha sido concedido por el Ayuntamiento el nuevo alguacil D. Ramón Gomballa, siendo destinado a prestar sus servicios en el mercado de la Pescadería.

Esta noche tendrá lugar en el acreditado café del «Centro» el decimo concierto a cuarto de violín, violoncello, armonium y piano formando parte del mismo el joven violinista Sr. Sanz, y los reputados profesores de esta ciudad Sres. Gabriel, Gols y Salvat ejecutando las piezas musicales comprendidas en el siguiente programa:

- 1.º «Guillermo Tell», Rossini.
- 2.º «Cavalleria Rusticana», (4 petición), Mascagni.
- 3.º «Peer Gynt-Sulte», (4 petición), Grieg.
- 4.º «Traviata», fantasía, Verdi.
- 5.º «El Duo de la Africana», Caballero.

En la nueva estación apeadero de la calle de Aragón, inaugurada últimamente en Barcelona, se despacharon anteayer, primer día que estuvo abierta al público, 1.300 billetes para diversos puntos, y de andén.

El famoso autor de *¿Quo vadis?*, E. Stenkievicz, está de buenas, como vulgarmente se dice.

No solamente ve sus libros traducidos a todos los idiomas y vendidos por millones, sino que en la hermosa propiedad que le regalaron hace algun tiempo sus compatriotas acaba de descubrirse un tesoro, cuya existencia nadie sospechaba.

Ese tesoro se presenta bajo la forma de un inagotable manantial ferruginoso, por cuya explotación una casa de Varsovia ofrece al fecundo escritor la respetable suma de 5 000 rublos anuales.

Anteayer ocurrió en la vecina ciudad de Reus una sensible desgracia.

En una casa de la calle de Montse rral, un sugeto estaba curando a su hija, niña de pocos años, de una fuerte contusión en 'un brazo', cuando de pronto se incendió la botella de alcohol de que aquél se valía para dicho objeto propagándose fuego a la cama y sufriendo ambos quemaduras de alguna gravedad en distintas partes del cuerpo.

Hoy a las 18, se reunirá la Junta Provincial de Beneficencia, bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil.

En el certamen militar que acaba de celebrarse en Madrid, organizado por los «Anales del Ejército y la Armada», ha resultado premiado con medalla de plata, el ilustrado oficial 2.º de Administración Militar, de guarnición en esta plaza, nuestro particular amigo, D. Juan Arnaldo.

Felicitemos sinceramente al estudioso oficial por el triunfo obtenido en la Corte, deseándoselos nuevos y brillantes en el transcurso de su carrera administrativa.

La benemérita de Reus, ha detenido en Salou, al paisano Luis Simón Espinosa, de 22 años de edad, soltero, natural de La Garriga (Barcelona), de oficio ladrillero, por hallarse mal documentado y no dar explicaciones satisfactorias acerca de su estancia en dicho pueblo.

Se ha establecido en Barcelona, Granvia, 12, entresuelo, nuestro paisano el reputado médico, especialista en las vías urinarias, D. Juan Caballé. Deseámosles muchas prosperidades en el ejercicio de su carrera.

El día 29 del próximo pasado Junio, se suicidó disparándose un tiro de pistola en la sien, el vecino de Torre del Español Manuel Borrás Vidiella, casado, de 65 años de edad, habitante en la calle de Abajo de aquella población.

Procedente de Madrid, acompañado de su distinguida esposa, ha llegado a sus posesiones de Clara, donde se proponen pasar la estación veraniega, el diputado provincial y estimado amigo nuestro D. Pedro Inglada.

Dice un telegrama de Bilbao que existen vehementes sospechas de que Cecilia Aznar, la presunta asesina del Sr. Pascual, ha llegado a aquella ciudad.

El rumor ha circulado esta misma noche. La policía se ha puesto en movimiento. Créese que si la sirvienta del infeliz capitalista madrileño se ha refugiado efectivamente en Bilbao, prontó caerá en poder de la justicia.

Ayer se presentó en las cárceles de Tortosa Joaquín Arasa Corticella (A) Chino de la Pantanla fugado de la de Gandesa, en la noche del 23 del próximo pasado Junio.

En Ampolla empieza a notarse bastante animación, con motivo del blanqueo y arreglo de las viviendas para alquilarlas en la presente temporada veraniega.

Asegúrase en un telegrama de Berlin que el déficit con que se cierra el presupuesto de Prusia asciende a 40 millones de marcos.

Anteayer se inauguró en Barcelona el edificio construido para la nueva Aduana de aquel importantísimo puerto.

El Dr. Jordán opera todos los lunes en Reus.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

BOLETIN OFICIAL

Real orden del Ministerio de la Gobernación dictando disposiciones para la inclusión de mozos en las listas de voluntarios vascongados.

—Otra del Ministerio de Hacienda disponiendo que el papel tela para empaquetar, adeude en lo sucesivo por la partida 232 del Arancel de Aduanas.

—Anuncio de la Dirección general de Sanidad referente a haberse declarado el cólera morbo asiático en Shanghai.

—El Gobierno civil de la provincia anuncia que D. José Cama Ferré ha solicitado doce pertenencias mineral de carbón con el nombre de «Anilo» en término de Rocafort de Queralt.

—Anuncio de la Capitanía general de Cataluña haciendo saber que don José Villar y Villabe, coronel de E. M. de Ejército, se halla instruyendo el proceso que determina la legislación vigente a favor del segundo teniente de infantería (E. R.), para optar a la cruz de San Fernando por méritos contraídos en la campaña de Filipinas.

—Otro de la Comisaría de Guerra de esta plaza, trasladando al día 10 de este mes la subasta de suministros de varios artículos para el Hospital militar de esta plaza, que había de celebrarse el día 4.

—Otro de la misma, anunciando para el día 12 del corriente, la subasta de varios artículos para el Hospital militar de esta plaza.

—Relación de los pleitos incoados ante el Tribunal provincial de lo contencioso del Estado.

—La Comisión liquidadora del batallón cazadores de Alfonso XIII, publica relación de los individuos residentes en esta provincia que no han reclamado sus alcances.

—Edicto de la Agencia ejecutiva de Roquetas declarando incursos en el segundo grado de apremio a varios deudores de la contribución rústica.

—La de Rourell anuncia la subasta para el arriendo con venta libre de la tarifa de arbitrios extraordinarios.

—La de Valfogona anuncia la exposición al público del reparto de consumos.

—La de Barbará anuncia el reparto adicional de la Contribución territorial para gastos de la enseñanza.

—La de Barbará publica el de apén dice al amillaramiento y el reparto para extinción de la langosta.

—Providencias judiciales del de Montblanch.

—Anuncio del sindicato de riego de Ulldecona.

NOTICIAS COMERCIALES

Se han verificado varias transacciones de vino tinto en Villanueva y Geltrú, pagándose la carga al precio de una peseta por grado, más un plus de dos pesetas sobre el tipo alcohólico.

NOTICIAS MARÍTIMAS

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER
De San Carlos en un día l. «Teresa», de 30 ts., p. V. García, con sal, consignado a D. Juan Mallol.

De Valencia en 16 horas v. ruso «Pollux», de 773 ts., e. J. Sederstrom, en lastre, consignado a los Sres. Boada Hermanos.

De Barcelona en 6 hs. v. «José Roca», de 993 ts., e. G. Company, con tránsito, consignado a D. José María Ricomá.

DESPACHADAS

Para Aguilas v. «Zazpirak-Dato», en lastre.

Para San Carlos l. «Teresa», en lastre.

Para Helsingfors y esc. v. ruso «Pollux», con efectos.

Para Avilés y esc. v. «José Roca», con efectos.

OB-SERVACIONES

A las ocho, calma, mar llana y horizontes acelajados.

Al anochecer, calma, mar llana y horizontes calmosos.

Ayer salieron los vapores: ruso «Pollux», para Helsingfors y los españoles «Zazpirak-Dato», para Aguilas y «José Roca», para Avilés y escalas, quedando solamente fondeado al anochecer, el vapor griego «Sofia Couppas».

Para Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián, Bayona, Burdeos, Nantes, Dunkerque y Havre saldrá de este puerto el 4 del corriente el magnífico vapor español

CABO NAO

de 2.500 toneladas, su capitán D. Celestino Echevarría, admitiendo carga y pasajeros.

Lo despacha su consignatario, D. Modesto Fenech.

Notas administrativas

Por la Tesorería de Hacienda se ha hecho para hoy el siguiente señalamiento de pagos:

	Pesetas
D. Juan Costa.....	32.738'11
Juan Simó Alfonso.....	1.500'00
Sr. Depositario pagador.....	12.300'00

Notas festivas

—Juavita, ha obtenido el primer premio en el examen de Historia Natural.

—¿Y qué te han preguntado?

—Que cuántas patas tiene el gato, y he contestado que tres.

—¿Tres? Y las demás, ¿qué han dicho?

—Que sólo tiene dos.

En el velódromo.

El profesor dice a un nuevo discípulo:

—Para saber montar en bicicleta es preciso haberse caído diez a doce veces.

—Pues en ese caso, soy una eminencia en el ciclismo.

TARGETA

Maria Sans Loucade

TOLEDO

Formar con las letras de targeta anterior el título de una zarzuela.

RIVEROLA.

SOLUCIÓN DEL NÚMERO ANTERIOR:
Al logogrifo: *Pelayo*.

Sección oficial

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER
NACIDOS.—Isabel Piñana Calavera.—Juan Torrens Diaz.
FALLECIDOS.—Ninguno.
MATRIMONIOS.—Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Almansa,
Jefe de día señor comandante de Almansa, D. Severiano Martínez.

H. y P. capitán 3.º de Almansa.

Oficiales de vigilancia a las Ordenes del jefe de día, 1.º Zona Luchana, 2.º Almansa.

Paseo de enfermos Almansa.

El comandante sargento mayor, *Isidoro Dominguez*.

Casas recomendables

CHOCOLATE PARIS. — Clases superiores desde 1 a 3 pesetas libra. — Plaza de la Fuente, 47, Tarragona.

TELEGRAMA. — Paris, Octubre. Exposición universal concedió diploma a Llanas d'un paraguas qu'ha exposat que la seda may a' espatlla.

PROCURADOR. — D. Juan Forn. — Despacho, Cos del Bon, 12. — Tramita toda clase de asuntos judiciales, administrativos y eclesiásticos.

Sección comercial

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial del día de hoy

4 por 100 interior contado	72'05
4 por 100 ídem fin mes	72'25
4 por 100 ídem fin próximo	00'00
4 por 100 amortizable	92'75
Aduanas	00'00
Cubas (Emisión de 1896)	0'10
Cubas (Emisión de 1899)	00'00
Filipinas	00'00
Banco de España	470'00
Tabacalera	402'50
Nuevo empréstito	00'00
Cambio de Paris	36'30
Ídem Londres	00'00
4 por 100 exterior	82'00

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 2, 15'14.

Cambios extranjeros

Londres 90 días fecha	34'00 d.
Id. cheque	34'42 p.
Paris 90 días fecha	00'00 »
Id. cheque	36'70 »

Efectos públicos

4 por 100 inter. contado	00'00	00'00
» » fin mes	72'22	72'25
» » fin próximo	00'00	00'00
» » Amortizable contado	00'00	00'00
» » fin mes	93'27	93'30
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas	000'00	000'00
Bill. Hip. Isla de Cuba 1885	00'00	00'00
» » 1890	00'00	00'00

Acciones fin mes

Banco Hispano Colonial	000'00	00'00
Medina-Zam. y O. a V.	28'30	28'40
Norte de España	53'10	53'20
Ferrocarril de Madrid, Zaragoza, Alicante	79'80	79'00

Administración gremial de consumos

Recaudación habida desde las diecisets de ayer hasta la misma hora de hoy:

Fielato del Puente

J. Duch 1.000 ks. harina, 25 pesetas. — J. Riola 625 litros aguardiente de 19° y 251 ídem vino, 150'10. — A. Sanahija 567 ks. aceite, 113'40. — J. Sentis 1.000 ks. harina, 25. — D. Solé 356 litros vino, 35'60. — M. Perella 1.500 ks. carbon, 9'45. — F. Guinovart 58 id. aceite, 11'60. — M. Mercadé 14 id. cera elaborada, 5'41. — G. Masip 34 id. esperma, 5'10. — B. Ruiz 1.600 id. paja, 5'04. — J. de Muller 3 bocoyes vino, 10.

Por partidas menores de 5 pesetas, 40'75. Total, 436'45 ptas.

Fielato del Muelle

A. Morales 33 ks. aceite y 4 litros vino, 8'10 ptas. — J. Segura 1.409 ks. harina, 35. — J. Brull 83 id. jabón, 12'45.

Por partidas menores de 5 pesetas, 7'61. Total, 63'16 ptas.

Fielato de la Cantera

F. y Sanger 1.375 ks. atún, 7'56 pesetas. — Cabré Hermanos 15 litros licor y 15 id. c.ña de 29°, 9. — A. Nolla 83 ks. jabón 12'45. — A. Comaposada 1.000 id. harina, 25. — S. Güell 22 bocoyes vino, 27'50.

Por partidas menores de 5 pesetas, 8'80. Total, 90'31 ptas.

Fielato de San Pedro

H. de P. Coca 65 litros alcohol y 65 ídem aguardiente de 19°, 32'50 ptas. — F. Sanger 1.665 ks. sardina, 9'16. — T. Ramón 1.469 ídem idem, 8'08. — J. de Muller 7 bocoyes vino, 6'75.

Por partidas menores de 5 pesetas, 6'12. Total, 64'61 ptas.

Fielato de Tetuán

F. Oller 5.600 huevos y 25 pollos, 26'02 pesetas. — M. Figuerola 55 ks. cecina, 17'60.

Por partidas menores de 5 pesetas, 13'78. Total, 57'40 ptas.

Fielato del Olivo

J. Lopez 2.700 huevos y 4 pollos, 11'74 pesetas. — H. de B. Lopez 4 bocoyes vino, 5.

Por partidas menores de 5 pesetas, 14'04. Total, 130'78 pesetas.

Fielato de Manzané

J. Espugas 1.000 ks. harina, 25 pesetas. — J. Ripoll 400 id. id. y 550 id. sémola, 19'63.

Por partidas menores de 5 pesetas, 00'00. Total, 44'63 ptas.

Fielato de la Cadena

A. Baeza 615 litros vino, 61'50 pesetas. — F. Iglesias 2.013 id. id. y 28 id. vinagre, 202'28. — Y. Gil 619 id. vino, 61'90. — J. Roselló 50 idem idem, 5.

Por partidas menores de 5 pesetas, 20'80. Total, 967'07 ptas.

Central

J. Espasa, ventorrillo, cuota Junio pasado, 20 pesetas. — P. Martí Mesfres, ventorrillo, cuota mes actual, 14. — Vía. de Francisco Roca 500 ks. arroz, 12. — Sauroá 6 hijo 210 ks. queso, 64 id. embutidos, 64 id. conservas hortalizas y 25 id. almidón, 47'88. — F. Coca 60 id. petróleo, 12. — M. Ibañez 120 id. id., 24.

Total, 129'88 ptas. Recaudación total, 1.274'20 pesetas. Tarragona 1.º Julio de 1902. — El Administrador, Eduardo Llavore.

Variedades

A. S. M. el Rey D. Alfonso XIII

La Corona heredada

PREMIADA CON EL PRIMER PREMIO EN EL CERTAMEN DE LA JUVENTUD CONSERVADORA DE BARCELONA.

Lema ad hoc.

Mis frases no han de ser parcas
En franqueza y claridad
Porque a Dios y a los Monarcas
Se les debe la verdad.

Vais a ceñir la diadema
Que heredasteis al nacer,
Y que, de inmenso poder,
En otros siglos, fué emblema,
Símbolo, insignia suprema
De un imperio colosal,
Obra de un pueblo inmortal,
Que, explorando un mar profundo,
Logró engarzar Nuevo Mundo
En su corona real.

¡Cuán inmarcesible gloria,
La de aquel pueblo gigante!
¡Cuánta página brillante,
En su magnífica historia!
El de victoria en victoria,
Fué esmaltando sus blasones,
Bajo el pié de sus bridones,
Desgarro mantos de reyes;
Y su esfuerzo dictó leyes
A innumerables naciones.

No fué solo, su bravura,
El timbre de su nobleza:
También cifró su grandeza
En su espléndida cultura,
Y, dominando en la altura,
Del saber y del talento,
Abarcó en su pensamiento
Artes y Filosofía,
Y la hermosa Poesía,
Tierna flor del sentimiento.

Y, al imponer vasallaje
A aquel Mundo misterioso,
Dióle a su vez generoso,
Vida, cultura y lenguaje;
— Aunque ese Mundo le ultraje
Y, hoy, quiera manchar su gloria
Siempre florece, en su historia
(Ejemplo de pueblos fieles),
El bosque de sus laureles,
Bajo el sol de la victoria.

¡Raza heroica y admirable!
Fiel a su Patria le dió
Imperios, que conquistó
Más allá del mar instable;
Fué, su valor indomable,
Humillación del precito,
Nimbo de gloria bendito,
Virtud santa, que enaltece,
Rayo de luz que esclarea
Las sombras del infinito.

Vais a ceñir la corona
De aquella nación gallarda,
— En depósito, os la guarda,
Virtuosa y noble matrona;
Pero ¡ay! que ya no le abona
Aquel arrogante brio
De un pueblo, entonces, bravío;
Y, hoy, tan falto de vigor,
Que, sin morir de rubor,
Abdica su poderío.

¡Oh dolor! Patria adorada,
Que, ayer, soberana fuiste:
¡Como apena verte triste,
Sola, vencida, humillada!
— Tu Marina, aniquilada;
Rota tu antigua frontera;
Girones de tu bandera,
Perdidos en Ultramar,
Y el peñón de Gibraltar,
Bajo la planta extranjera.

En tí, el genio decadente,
Que nuevos males exordias;
En tus hijos, la discordia
De un pueblo concupiscente:
— Su ambición va, ciega, enmude,
Arrojándose al abismo;
El siempre avaro egoísmo,
Tras el lucro criminal;
Y, afilando su puñal
En la sombra, el anarquismo.

Señor: desastres mayores,
En nuestra Patria se vieron,
Cuando, de Oriente, vinieron,
Audaces conquistadores:
Ellos se hicieron señores
Del antiguo reino go to,
Aterrándolo, de modo
Que las huestes derrotadas
Arrojaran sus espadas
Y su corona en el lado.

Fuó al Pireno, el godo errante
A ocultar su deshonor;
Y, entretanto, el invasor
Siguió su marcha triunfante;
Y tal se mostró, arrogante,
Que impuso con mano fuerte,
A aquel pueblo vil é inerte,
La violación, el incendio,
El pillaje, el villpendio,
La esclavitud y la muerte.

Pero, en aquel cataclismo,
Hubo, a lo menos, un hombre,
De quien el preclaro nombre
Es resumen de heroísmo;
Fué el Genio del patriotismo,
Que emprendió, con mano airada,
Aquel guerra obstinada,
Que contó siete centurias,
Desde un peñasco de Asturias,
Hasta el verjel de Granada.

Sed, señor, nuevo Pelayo,
Armas de fé profunda;
Y, esta Patria moribunda,
Arrancad de su desmayo:
Que estalle otra vez el rayo
Del denudado nacional;
Y obtendréis gloria inmortal
Por tan noble é insigne hazaña,
Si emprendéis, de nuestra España,
La reconquista moral.

Haced que la Agricultura,
La industria, el Arte, florezcan;
Y las ciencias respandezcan
En ingentísima altura;
Que la moderna cultura
Brille en chozas y salones;
Que los más sabios varones
Ejercen la autoridad;
Y que austera probidad
Ennoblezca sus acciones.

Qua, si nación invasora
Allanase nuestra puerta,
Vuestro cetro se convierta
En espada vencedora;
Que luzca una nueva aurora
De entereza y energía;
Y, amando la bizarría,
Se honre a los fuertes y bravos,
Pues sólo, en pueblos esclavos,
Prospera la cobardía.

— Para esa noble misión
Que el patriotismo os confiere,
Os dará, quien bien os quiere,
La sangre del corazón.
— Ved, en fin, la aspiración
De quien ni adula, ni engaña:
Intentad la heroica hazaña,
Sed justo, dichoso y fuerte;
Y recobre, de esta suerte,
Su antiguo vigor España.

Por tal modo, la diadema
Que heredasteis al nacer,
De incontrastable poder,
Volverá a ser el emblema.
Y, cesando el anatema
Que hiera a la raza hispana,
Vuestra mano soberana
Podrá enlazar en la Historia,
Al ayer, fi. grante en gloria,
El espléndido mañana.

2 Abril 1902. GUALTERIO SECO.

TELEGRAMAS

Madrid 2, 1'15.
Ann no puede anticiparse nada sobre la proyectada combinación de gobernadores.

Cuanto se ha dicho sobre si la combinación afecta a estas ó a otras provincias, son suposiciones más ó menos acertadas que podían resultar ó no ciertas, pero sin fundamento oficial ninguno; pues tanto el Sr. Sagasta como los demás ministros guardan sobre estos nombramientos la más absoluta reserva.

Madrid 2, 10'43.
El rumor que circuló respecto a una huelga de empleados de los tranvías en esta corte—rumor del que se hizo eco la prensa—no se ha confirmado.
—De Jerez dicen en un despacho de esta mañana que sigue sin resolver la huelga.

También comunican de Bilbao que continúa la huelga de los mineros.

Se practican gestiones por las autoridades, pero hasta ahora no han dado resultado.

Madrid 2, 15.
Hoy han despachado con S. M. el Rey los ministros de la Guerra y de Marina.

El general Weyler ha puesto a la firma del Monarca los siguientes decretos:

Nombrando inspector general de Sanidad de la Capitanía general de Valencia al Sr. Almendares.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general Tejada.

Autorizando la adquisición, sin el requisito de subasta, de algunos materiales para varias comandancias de ingenieros.

Restableciendo la ley de ascensos.

—El ministro de Marina ha puesto a la firma de S. M. las siguientes disposiciones:

Concediendo el pase a situación de reserva, con el empleo de general de brigada, a los coroneles de artillería de la reserva don Juan de Sandoval y D. Bernardo del Solar.

Concediendo gran cruz del Mérito Naval al capitán de navío retirado D. Francisco Pardo de Figueroa.

Aprobando el reglamento para la aplicación al ramo de Marina de la ley de accidentes del trabajo.

Ascendiendo al auditor de Marina D. Enrique Saenz de Pinillos.

Ascendiendo a auditor de primera, a D. José Cors; de segunda a D. Antonio Cebrero, y de tercera, a D. Manuel Navarro.

Concediendo el ingreso en la escala al aspirante D. José María Armada.

Madrid 2, 16'00.
Se cree muy posible que la Dirección general de Obras públicas no se provea por ahora, pues el Sr. Suárez Inclán tiene el propósito de hacer una reorganización de los servicios en su departamento.

Madrid 2, 17'25.
A pesar de los rumores que han venido circulando sobre la probable amortización de la plaza de director general de Obras públicas, parece seguro que no se hará semejante supresión y que será nombrado para desempeñarla D. Adolfo Suárez de Figueroa.

Madrid 2, 17'33.
En los círculos políticos, y a creer lo que dicen quienes se consideran bien informados, mañana, definitivamente, quedará firmada la combinación de gobernadores y que el viernes aparecerá en la "Gaceta".

También se afirma que hace días está firmado el nombramiento de gobernador de Granada a favor del Sr. Bahamonde, que lo es de Burgos y accidentalmente de Cádiz.

Madrid 2, 18'05.
Además de las disposiciones de que antes hemos dado cuenta, el Sr. Sagasta ha puesto a la firma de S. M. las siguientes:

Concediendo el puerto franco de Canarias a la representación de la Comisión provincial.

Admitiendo la dimisión al di-

rector general de Obras pública Sr. Arias Miranda.

Madrid 2, 18'10.
La real familia ha oído hoy misa en la iglesia de la Paloma.
El vecindario victoreó a SS. MM.

Madrid 2, 18'13.
El Sr. Dato y su señora estuvieron hoy en Palacio cumplimentando a los Reyes.

El Sr. Dato presentó a S. M. a los obreros premiados en el concurso de "Blanco y Negro."
El Rey les dedicó frases de felicitación.

Madrid 2, 18'18.
En el sudexpres ha marchado a San Sebastián el general Linares.

Le han despedido en la estación el general Weyler, alto personal del ministerio de la Guerra y generales y jefes de cuerpo.
Madrid 2, 18'30.

Dicen de Jerez que no empeora la situación, confiando el alcalde en llegar a una solución.

Parece que se hecen algunos contratos parciales.
Madrid 2, 18'40.

En el correo se cotizó esta tarde:
Interior, 72'22.
Fin próximo, 00'00.
Francos, 36'35.
Libras, 00'00.
Empréstito nuevo, 92'80.

Servicio especial de La Opinión de la Provincia

Madrid 2, 2'23.
Comunican de Burgos que ha llegado a aquella ciudad el señor Canalejas, habiendo sido objeto de un afectuoso recibimiento.

Parece que el general Weyler se propone este verano visitar nuestras costas para estudiar sobre el terreno la defensa de algunas plazas marítimas.

SS. AA. los Príncipes de Asturias han salido para San Sebastián, desde cuyo punto se dirigirán a Cannes.—P.

Imprenta de LA OPINION DE LA PROVINCIA

CLÍNICA DENTAL

DE
D. Fulgencio Agustí Aleu
PROFESOR DENTISTA

UNIÓN, 44, PRAL. TARRAGONA
Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones sin dolor. Orificaciones, embastes y toda clase de obturaciones. Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anestésicos conocidos.

GABINETE Y CLÍNICA DENTAL

DE
A. PONS ICART

San Agustín, núm. 21, piso 2.º—Tarragona
Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y encías. Extracción de dientes, muelas y raíces SIN DOLOR. Especialidad en empastes, emplomaduras y orificaciones. Esmerada construcción de piezas y dentaduras todas clases.

CLÍNICA

DE
enfermedades de los ojos

J. MIRÓ
OCULISTA

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5
DE 8 A 9 DE LA MAÑANA CONSULTA GRATUITA PARA LOS POBRES
Balmes, 2 y Vergara, 1 pral., Barcelona

GRAN HOTEL BALNEARIO SOLER

CALDAS DE MALAVELLA (PROVINCIA DE GERONA)
Temporada oficial de 1.º de Mayo a 31 de Octubre

Excelentes resultados en el tratamiento de toda enfermedad de carácter reumático, parálisis, catarros crónicos, enfermedades del hígado, del estómago, etcétera.
Informes y encargos, antigua Carretería Gambrinus, Puerta Santa Madrona, 6, Barcelona.

AGUAS FERRUGINOSAS Y BAÑOS DE ESPLUGA DE FRANCOLI

CHALETs amueblados de todos precios para familias numerosas y reducidas.
 MASIA DEL AGUA: habitaciones y cocinas para alquilar, con todos los enseres necesarios.
 GRAN HOTEL VILLA ENGRACIA á cargo del conocido fondista D. Juan Morera, de Igualada.
 CARRUAJES DEL BALNEARIO, á la llegada de todos los trenes á cargo de D. Pablo Tarés y C.
 Dos correos diarios.—Estación de ferro-carril y telégrafo.
 Para más detalles, dirigirse al

ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO-VILLA TORRES.-ESPLUGA DE FRANCOLI
 TEMPORADA DE 1.º DE JUNIO Á 30 DE SEPTIEMBRE

LAS PASTILLAS SERRA CURAN LA TOS POR REBELDE QUE SEA

Es el remedio más apropiado para combatir toda clase de catarros ya sean crónicos ó agudos y puede emplearse en todas las afecciones del aparato respiratorio seguro de obtener felices resultados.

Para los niños y personas que tengan dificultades en tomar las PASTILLAS SERRA pueden sustituirlas por el JARABE SERRA que produce iguales efectos.

Se venden en la Farmacia del Centro, de Manuel Font, Rambla de San Juan, 57

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigástrico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del ESTOMAGO E INTESTINOS

aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la

acción digestiva, el enfermo come más digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR DE SAIZ DE CARLOS, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas

y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, SERRANO, 30, FARMACIA, MADRID, y principales de Europa y América.

AGUAS DE PANTICOSA

Prototipo de las nitrogenadas en España; Sulfurosas sódicas, las de la Fuente del Estómago; Verdadero clima de altura (1.636 metros).

Esta singular y muy importante triada terapéutica constituye un conjunto eficazísimo y único en el mundo, para prevenir el desarrollo de la TISIS PULMONAR y curar ésta en sus comienzos. La especialidad de las aguas de Panticosa es tradicional, y está comprobada por infinitos hechos repetidos sin interrupción, así en la TUBERCULOSIS como en la mayoría de las ENFERMEDADES CRÓNICAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS y en todos los casos de debilidad orgánica general como en la ANEMIA y el LINFATISMO; siendo también sumamente útiles en la dispepsia, gastritis, enteritis, nefritis, cistitis, infartos del hígado y bazo, cálculos, hepáticos y renales; y en todas las enfermedades producidas por retroimpulsión de los vicios reumático y herpético.

El balneario dista 32 kilómetros de la estación férrea de Sabiñánigo en la línea de Zaragoza á Jaca, y 50 de la de «Laruns en la de Pau»; recorriéndose después ambos trayectos en carruaje.

Servicio completo de balneoterapia, hidroterapia y atmósfera. «Lavadero mecánico» y ESTUFA DE DESINFECCIÓN instalados en 1901. Tres fondas con cocina española y francesa; habitaciones pintadas al óleo; ascensor en dos de los HOTELES; Iglesia; Hospital para pobres legales; correo y telégrafo; luz eléctrica; Casino, bazares y todo lo que requieren establecimientos de su índole.

Temporada oficial: de 15 de Junio á 21 de Septiembre, dividida en tres periodos, que diferencian por distintos precios en las habitaciones á saber:

«Precios ordinarios»: de 1.º á 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto.

«Precios ordinarios rebajados»: en un 50 por 100 durante los meses de Junio y Septiembre.

«Precios ordinarios aumentados»: en un 20 por 100 de 16 de Julio á 15 de Agosto.

Las tan renombradas y privilegiadas aguas de Panticosa se exportan en cajas de 12 y 24 litros y 25 y 50 medios, expendiéndose en todas las capitales y poblaciones importantes de España. Y en Tarragona en las farmacias de los Sres. CUCHÍ Y MIRABELL y FRANCISCO CASAS GIMENEZ.

Para detalles é informes dirigirse á la «Administración general de la Sociedad Aguas de Panticosa» instalada en el Balneario los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso 87, el resto del año.

Esquelas de defunción Y ANIVERSARIO

Se reciben en la Administración de este periódico, Conde de Riús, 28, entresuelo, esquina á la Rambla de San Juan, hasta las doce de la noche.

Pasada dicha hora en la imprenta, calle de Fortuny, número 4, bajos.

VERDADERA GANGA

Por 225 duros se vende la primera cueva de agua fresca de la calle del Trinquet vell, con todo su mobiliario, renta el 8 por 100.

Rambla San Carlos, 51, 1.º

IDIOMA FRANCÉS

Lecciones á domicilio por R. Busquer.

Mayor, 11, 3.º

BAÑOS MEDICINALES

Aguas de mar y dulce

Para las personas que sufren Dolor reumático inflamatorio ó nervioso así como herpes y erupciones, se preparan unos Baños compuestos, ESPECIALIDAD DE LA CASA que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el sin número de personas que se curan cada año.

Hace más de cincuenta años que está abierto el Establecimiento, bajo la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios SRES. SARDÁ HERMANOS, é indicados dichos baños compuestos, por la mayoría de los señores Médicos de esta capital y de fuera, lo cual creamos es suficiente garantía para las personas que tengan á bien visitarlos, en la seguridad que obtendrán un rápido alivio en sus dolencias.

BAÑOS DE RECREO EN PILAS DE MARMOL

Establecimiento de SARDÁ Hermanos

CALLES DE MAR, 30 Y LEÓN, 48

TARRAGONA

Servicio de ferro-carriles

EN EL MES DE JULIO DE 1902

SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
De Tarragona á Montblanch			
7'45	9'38	8'04	10'18
12'22	16'16	10'53	15'05
17'08	19'34	18'03	19'48
De Tarragona á Valls			
5'36	8'43	5'00	8'29
6'37	8'43	9'36	13'29
14'42	18'41	19'41	21'26
17'14	22'46		
20'15	22'46		
De Tarragona á Barcelona			
2'44	8'20	5'44	8'29
5'36	8'34	6'01	9'55
6'37	11'04	8'48	10'45
8'32	15'15	9'47	13'29
14'42	17'24	11'54	17'13
17'14	22'33	12'35	17'13
20'15	22'19	17'35	21'26
		20'60	22'47
De Tarragona á Reus			
7'45	8'15	8'16	8'35
12'22	12'00	9'44	10'18
17'08	17'46	14'30	15'05
20'00	20'38	19'17	19'48
De Tarragona á Vilafranca			
5'36	7'28	8'21	9'55
8'32	12'55	9'35	13'29
14'42	16'37	15'05	17'13
17'14	21'43	19'56	21'26
20'15	21'43		
De Tarragona á Valencia			
11'16	18'40	12'52	19'45
23'10	8'25	18'57	5'00
De Tarragona á Lérida			
7'45	11'35	5'28	10'18
17'08	21'57	16'05	19'48
De Tarragona á Tortosa			
9'36	8'10	2'23	5'00
11'16	13'15	6'36	11'00
15'00	20'14	17'51	19'45
23'10	1'41		

DOLOR DE MUELAS

Se cura rápidamente tanto si es nervioso como producido por las caries dentaria tomando los

Cachets antineurálgicos MERCADÉ

De venta en la Farmacia de D. M. Nadal, calle Mayor, 17, y principal-s.—Precio de la caja 2 pesetas.

EL DR. J. JORDAN

(DENTISTA)

tiene el honor de ofrecer á sus numerosos clientes y al público en general el GABINETE ODONTOLÓGICO que con arreglo á los adelantos de la Odontología moderna ha establecido en

BARCELONA. PASEO DE GRACIA. 4. 1.º

(esquina Caspe) junto á los teatros Tivoli y Novedades y participarles á la par que OPERA TODOS LOS LUNES en REUS en su antigua clínica dental

Plaza de Prim, número 2, principal

de nueve mañana á cinco tarde.

HOTEL GORI

OLESA DE MONTSERRAT

Abierto desde 1.º de Junio al 30 de Septiembre

Cocina española y francesa.—Servicio especial en mesitas particulares.—Coches Ripperis del ESTABLECIMIENTO á LA PUEDA á todas horas empleando sólo 15 minutos en el recorrido.—Teléfono y garage gratuitos.—Precios del hospedaje, incluso servicio de coche, desde 6 pesetas diarias.

Para informes: Consejo de Ciento, 437 y Rambla de San José, 13 «Epicerie Centrale» de San, Juan Girant.—BARCELONA.

HERPES

SARNA, ESCRÓFULAS y demás humores, así internos como externos. No olvidar que el extracto anti-herpético de Dulcámara, compuesto del Dr. Casasa, es el único que las cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.—Véase el prospecto, dirigirse al Dr. Casasa, en su gran Farmacia, calle de Tallers, núm. 29, cerca la Rambla de Canaletas, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Depositarlo: Todos los principales farmacéuticos de España, Portugal y América.—En Tarragona, farmacia de los Dres. Cuchí y Mirambell. En Reus, farmacia de Demestre.—NOTA. Por derribo de la casa que ocupaba en la Plaza de la Constitución y calle de Jaime I, el Dr. CASASA ha trasladado su Farmacia y despacho, á su casa propia de la calle de Tallers, núm. 29, cerca de la Rambla de Canaletas, donde deberán dirigirse sus clientes.

CITRATO DE MAGNESIA EFFERVESCENTE

DEL

DR. TRIGO

Única premiada en la Exposición de Paris 1900.—Medalla oro Niza 1901.—Aprobada por la Real Academia de Medicina

Este acreditadísimo producto ha reemplazado completamente en España á las magnésias inglesas, y es un refresco atemperante con aroma de limón puro que basta probarlo una vez para reconocer su superioridad.

Rechazar las numerosas imitaciones. Se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España.